

**Reunión Ordinaria de la Comisión
Académica del Máster MBA de la
Universidad de Córdoba**

**Acta Nº 01/25
12 de junio de 2025**

Asisten

*Prof. Dr. Manuel Pino Abad (Director
Académico máster MBA)
D. Juan Miguel Marín Gutiérrez
D. Antonio Mantero Valle
Prof. Dr. Pablo Rodríguez Gutiérrez
Prof. Dra. M^a Dolores Guerrero Baena
Prof^a. Dra. María Isabel Sánchez Rodríguez
Prof^a Dra. Amalia Hidalgo Fernández
(Secretaria académica)*

Excusan su asistencia

*Dña. Esther Bueno Gallardo
D. Alejandro Montejó d Luna*



**Acta de la Comisión Académica del Máster MBA
de la Universidad de Córdoba**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 10:00 horas del 12 de junio de 2025 y previa convocatoria del día 2 de junio de 2025, se reúnen en sesión ordinaria y en primera convocatoria, los miembros de la Comisión Académica del Máster MBA al margen relacionados con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 13 de junio de 2024, que se acompaña.

La Comisión Académica del Máster MBA de la Universidad de Córdoba aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de 13 de junio 2024.

2.- Propuesta de horarios curso 2025/2026 y criterios a seguir para la elección de las asignaturas optativas no ofertadas en los próximos cursos.

El Sr. Director informa que comenzará el máster el día 13 de octubre de 2025. Informa que la profesora M^a de los Baños García ha solicitado que sus clases no terminen después de las 18.00 horas por motivos de conciliación familiar y laboral. De ahí que la asignatura en la que ella imparte docencia, Técnicas Estadísticas Aplicadas a la Gestión de Empresas, se imparta en el curso 25/26 de 16.00 a 18.00 horas en el segundo bloque del primer cuatrimestre.

Además, la profesora Mariana Garza ha solicitado que la asignatura optativa en la que ella imparte docencia, Gestión de Empresas Agroalimentarias, se imparta en el primer bloque del segundo

cuatrimestre, en lugar de en el segundo bloque del segundo cuatrimestre. Es posible aceptar su solicitud de cambio porque los jueves y viernes de ese primer bloque no hay clase.

En relación con las asignaturas optativas, según indicaciones del Rectorado, sólo se pueden ofertar como máximo 4 optativas, en lugar de las 6 que se han venido ofertando en cursos anteriores. El Sr. Director propone que, en el próximo curso 25/26 no se oferten las optativas Gestión de Empresas Turísticas ni tampoco Gestión de la Empresa Familiar y Cooperativa, por ser las que menos estudiantes matriculados han tenido en el presente curso 24/25. Las optativas que menor número de matriculados tengan en el curso 25/26, serán las que dejen de ofertarse en el curso 26/27. En el 27/28 sí se ofertarán las que dejaron de ofertarse en el curso anterior y se dejarán de ofertar las que tuvieran menor número de matriculados en el 26/27 (descartando, obviamente, las que no se impartieron). Después de explicar este procedimiento rotativo, a todos los miembros presentes les parece la mejor alternativa, la más objetiva, para no penalizar asignaturas determinadas. En caso de empate, se atenderá a un criterio histórico de número de matriculados. Los horarios de las asignaturas optativas para el curso 25/26 se confeccionarán en el mes de noviembre una vez finalizado el período de matriculación.

D. Antonio Mantero solicita la posibilidad de que un profesor imparta 4 horas seguidas de clase. El Sr. Director, muestra su disconformidad por ser contrario a los propios intereses del alumnado e, incluso, del propio profesorado. Además, ese tema ya se ha debatido con anterioridad y el CAM siempre se ha mostrado contrario.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de horarios y el criterio para la elección de las asignaturas optativas no ofertadas en los próximos cursos.

3.- Aprobación, si procede, del Calendario de exámenes del curso académico 2025/2026.

El Sr. Director presenta el calendario de exámenes para el curso académico 2025/2026, lo explica y se aprueba por unanimidad.

4.- Presentación y defensa de los TFM: Calendario, defensa on line, otras cuestiones.

Se presenta y aprueba por unanimidad el calendario de presentación y defensa de TFM para el curso 2025-2026.

En relación con la defensa on-line, el Sr. Director interviene indicando que un estudiante podrá defender su TFM on line siempre y cuando tenga un motivo muy justificado, por ejemplo, para el caso de los estudiantes extranjeros matriculados tan sólo de la asignatura de TFM en el correspondiente curso académico y que ya se hayan marchado a sus países de origen.

5.- Protocolo Practicum MBA

Se presenta y aprueba por unanimidad el protocolo de prácticum para el curso 2025-2026.

6.- Reconocimiento de prácticas extracurriculares: criterios a seguir

El Sr. Director comenta que, según conversación reciente con la Vicerrectora de Posgrado, se desconoce si en el próximo curso académico se permitirá el reconocimiento de las prácticas extracurriculares. Cuando tenga más información, la transmitirá a los miembros del CAM.

El Sr. Director cede la palabra a la Profesora Guerrero como responsable de la asignatura del MBA "Prácticas externas". La Profesora Guerrero interviene y manifiesta que este curso, 24/25, la Cámara sólo ha gestionado las prácticas curriculares de 6 estudiantes y todos están haciendo las prácticas en la propia Cámara de Comercio de Córdoba.

El Sr. Juan Miguel Marín interviene mostrando el bajo perfil de los estudiantes del Máster y, por este motivo, le resulta muy complicado a la Cámara encontrarle prácticas curriculares en empresas.

La CAM ratifica todos los reconocimientos de prácticas aprobados en la Comisión delegada.

7.- Asignación presupuesto MBA: Actividades fuera del aula

El Sr. Director comenta que se ha previsto la visita a Almazaras de la Subbética, en Priego de Córdoba. Otras posibles visitas, aún no cerradas, serían: Inthesk en Lucena, Aurora Foods en Estepa y Pastas Gallo. Se propone también Carrier en Lucena, Cunext, Daplast, Plastienvase y Covap.

8.-Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe. -

Vº.Bº. EL DIRECTOR DEL MÁSTER MBA,

Profª. Dr.ª Amalia Hidalgo Fernández

Prof. Dr. Manuel Pino Abad

Diligencia final: La presente acta ha sido transcrita tal como fue aprobada en la sesión de
_ de _ de 20 .